



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas, del día 20 de diciembre de 2024, reunidos en la Coordinación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).-----

Este acto fue presidido por Act. Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor público designado por la convocante, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Contratante, Act. Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Enriqueta Pérez Hernández, Jefa de la Oficina De Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Roberto Yadir Vazquez Aldama, Analista Supervisor E2, Melba Paulyna Leyte Ramírez, Ileana Sánchez Falfán, Constanza Gabriela Salas Nuñez, todas ellas como Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta..-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- Siendo las 9:00 horas del día 20 de diciembre del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales [CompraNet], recibándose las preguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,-----

NO.	LICITANTE	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS	MANIFIESTO DE INTERES
1.	PAN ROL S.A. DE C.V.	1	SI
2.	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	39	SI
3.	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	0	SI
4.	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	0	SI

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.

NOTA ACLARATORIA 1

DICE: PARTIDA 2

GRUPO	CLAVE	UNIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO MINIMO	REQUERIMIENTO MAXIMO
2 - LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	201 - LECHE	480201020000	LECHE ENTERA DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCION DIETETICA, ENVASE TETRA BRIK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. PRODUCTO DE LA LECHE MODIFICADO POR HIDROLISIS ENZIMATICA PARCIAL, QUE SEPARA LA LACTOSA EN SUS MONOSACARIDOS COMPONENTES GLUCOSA Y GALACTOSA, CON UN MAXIMO DE 20PORCEN DE LACTOSA RESIDUAL, SU CONTENIDO NUTRIMENTAL CORRESPONDE A LA LECHE ENTERA, CON EXCEPCION DE LA LACTOSA, SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TERMICO EN UNA RELACION TIEMPO TEMPERATURA NECESARIA PARA PROPORCIONAR ESTERILIDAD COMERCIAL, DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS PROPIAS DE LA LECHE MINIMO 30 G/L; CASEINA MINIMO 21 G/L; RELACION CASEINA PROTEINA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M); GRASA BUTIRICA (G/L) 30 MIN, LACTOSA MAXIMO 10 G/L, GLUCOSA MINIMO 16 G/L, SOLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MINIMO 83 G/L. DEBE CONTEREN DE 310 A 670 7g EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UJ/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACION, Y ENTRE 5 A 7.5 7G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UJ/L). DENSIDAD A 15°C (G/ML) 1.029 MIN., ACIDEZ (ACIDO LACTICO) MINIMO 1.3 G/L, MAXIMA 1.7 G/L; INDICE DE REFRACCION A 20°C MINIMO 37 MAXIMO 39; PUNTO CRIOSCOPICO ENTRE - 0.510°C (- 0.530°H) Y - 0.536°C (- 0.560°H). LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIOTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATOGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULINICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFILICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTEREN MATERIA EXTRAÑA. LIMITES MAXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. SUS CARACTERISTICAS SENSORIALES SON COLOR BLANCO, CONSISTENCIA LIQUIDA SIN SEDIMENTOS, OLOR Y SABOR CARACTERISTICO (SIN RANCIDEZ). ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACION DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAIS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LETENDA "MANTENGASE O CONSERVESE EN LUGAR FRESCO Y SECO". "NO REQUIERE REFRIGERACION EN TANTO NO SE ABRA EL ENVASE". "REFRIGERESE DESPUES DE ABRIRSE", EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICION DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TERMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASI COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. LISTA DE INGREDIENTES, INFORMACION NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LETENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DIAS A PARTIR DE SU PRODUCCION. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACION DE 1 A 4 ° C	PAQUETE	88	208



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.

2 - LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS	201 - LECHE	480201050000	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA HOSPITAL EXCLUSIVAMENTE PARA USO HOSPITALARIO, BAJO PRESCRIPCIÓN DIETÉTICA. TETRABRICK CON CAPACIDAD DE 1000 ML. ENVASADA Y ETIQUETADA CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD. ES EL PRODUCTO ELABORADO CON LECHE PASTEURIZADA SOMETIDA A UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN, A FIN DE AJUSTAR EL CONTENIDO DE GRASA BUTÍRICA ENTRE 16 G/L Y 18 G/L, Y SOMETIDA A UN TRATAMIENTO TÉRMICO EN UNA RELACIÓN DE TIEMPO Y TEMPERATURA DE ACUERDO A LA REGULACIÓN VIGENTE, ENVASADO ASEPTICAMENTE PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD COMERCIAL. DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES FÍSICO – QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROPIAS DE LA LECHE MÍNIMO 30 G/L; CASEÍNA MÍNIMO 21 G/L, RELACIÓN CASEÍNA PROTEÍNA AL MENOS DE 70PORCEN (M/M), GRASA BUTÍRICA ENTRE 16 G/L Y 18 G/L, LACTOSA MÍNIMO 43 G/L, MÁXIMO 50 G/L; SÓLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE MÍNIMO 83 G/L, MÁXIMO 89 GRAMOS POR LITRO; DENSIDAD A 15° C MÍNIMO 1.029 G/ML, ACIDEZ (ÁCIDO LÁCTICO) MÍNIMO 1.3 MÁXIMO 1.7 GRAMOS POR LITRO, PUNTO CRIOSCÓPICO ENTRE – 0.510°C (- 0.530°H) Y - 0.536°C (- 0.560°H). DEBE CONTENER DE 310 A 670 7G EQUIVALENTES DE RETINOL/L (1033 A 2233 UI/L), DE FORMA NATURAL O POR RESTAURACIÓN, Y ENTRE 5 A 7.5 7G/L DE VITAMINA D3 (200-300 UI/L). LIBRE DE DERIVADOS CLORADOS, SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, OXIDANTES, FORMALDEHIDOS Y ANTIBIÓTICOS. LIBRE DE LOS SIGUIENTES MICROORGANISMOS PATÓGENOS COLIFORMES, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, SALMONELLA SPP, ESCHERICHIA COLI, LISTERIA MONOCYTOGENES, VIBRIO CHOLERAE, ENTEROTOXINA ESTAFILOCOCCICA, TOXINA BOTULÍNICA, MOHOS Y LEVADURAS, MESOFÍLICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS, TERMOFÍLICOS AEROBIOS Y ANAEROBIOS. NO DEBE CONTENER MATERIA EXTRAÑA. LÍMITES MÁXIMOS DE CONTAMINANTES ARSENICO 0.2 MG/KG, PLOMO 0.1 MG/KG, MERCURIO 0.05 MG/KG, AFLATOXINA M1 0.5 MCG/L. ETIQUETADO LA ETIQUETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; INCLUIR NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, INDICAR LOTE, FECHA DE CADUCIDAD O DE CONSUMO PREFERENTE, PAÍS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR, LA LEYENDA "MANTENGASE O CONSERVESE EN LUGAR FRESCO Y SECO". "NO REQUIERE REFRIGERACIÓN EN TANTO NO SE ABRA EL ENVASE". "REFRIGERARSE DESPUÉS DE ABRIRSE", EN LA SUPERFICIE PRINCIPAL DE EXHIBICIÓN DE LOS ENVASES DEBE DECLARARSE EL TRATAMIENTO TÉRMICO AL QUE FUE SOMETIDO, ASÍ COMO OTROS TRATAMIENTOS APLICADOS PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DEL PRODUCTO, ESTABLECIDOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DEBE CONTENER LISTA DE INGREDIENTES, INFORMACIÓN NUTRIMENTAL. CONTENIDO NETO Y DOMICILIO DEL FABRICANTE. PARA LOS PRODUCTOS ADICIONADOS CON VITAMINA D3 DEBE LLEVAR LA LEYENDA "ADICIONADA CON VITAMINA D". CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO SIN PARTICULAS EXTRAÑAS, SABOR Y OLORES CARACTERÍSTICOS (SIN RANCIEDAD). SE DEBE CONSERVAR EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, SU VIDA DE ANAQUEL ES DE 90 DÍAS A PARTIR DE SU PRODUCCIÓN. UNA VEZ ABIERTO EL ENVASE REQUIERE REFRIGERACIÓN DE 1 A 4 ° C, SU VIDA MEDIA ES DE 6 A 8 DÍAS.	PAQUETE	48,737	121,831
2 - LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS	201 - LECHE	480201030300	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA 1000 ML	paquete	62,860	157,150



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

Debe decir:

Se elimina de la partida 2 las claves 480201020000, 480201050000 y 480201030300.

SEGUNDO: Se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes conforme a lo siguiente: -----

NO.	PAN ROL, S.A. DE C.V.									
1	REPREGUNTA 1.									
	TÉCNICO - PARA LA PARTIDA 3, SUBGRUPO "PAN INDUSTRIALIZADO" LOS GRAMAJES QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL MERCADO PARA LAS SIGUIENTES CLAVES SON:									
	CLAVE				DESCRIPCION			MEDIDA	PRESENTACION	
	480 406 1300 02	PAN	BLANCO	DE	CAJA	640	GRS	BOLSA		
	480 406 1500 00	PAN	INTEGRAL	DE	CAJA	675	GRS	BOLSA		
	480 406 2800 01	TORTILLA	DE	HARINA	DE	TRIGO	306	GRS	BOLSA	
	¿ES CORRECTO COTIZAR ESTOS GRAMAJES?									
	RESPUESTA									
	ES CORRECTO									

NO.	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.									
1	PREGUNTA 1.									
	LEGAL - ADMINISTRATIVA 1. NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B. LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ENLISTADOS EN EL ANEXO 1 Y ANEXO 1 BIS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DE ACUERDO AL NUMERAL 1 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO INDICA QUE, CUANDO UN REQUISITO SEA SOLICITADO MÁS DE UNA VEZ EN LA CONVOCATORIA, SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR DICHO REQUISITO EN EL PRIMER PUNTO QUE SE REQUIERA, REFERENCIANDO EN ESTE, LOS PUNTOS QUE ACREDITA, LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA.									
	POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ REFERENCIAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 Y ANEXO 1 BIS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA Y EN EL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN									





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	DE LOS CONTRATOS, MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, TODA VEZ QUE SE SOLICITAN LOS MISMOS REQUISITOS. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE CONFIRMA
2	PREGUNTA 2.
	TÉCNICO - 2. NUMERAL 2 DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. TERCER PÁRRAFO EL INSTITUTO REQUIERE ADQUIRIR LOS BIENES (VÍVERES) QUE EN FORMA GENERAL SE AGRUPAN A CONTINUACIÓN; LOS LUGARES DE ENTREGA, DISTRIBUCIÓN, CALENDARIO Y HORARIOS DE ENTREGA SE ENCUENTRAN SEÑALADOS EN LOS ANEXO NÚMEROS 3 (TRES) "LUGARES DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES" Y ANEXO 8 (OCHO) "CALENDARIO Y HORARIOS DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES", LOS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ENTENDEMOS QUE CUANDO SE HACE REFERENCIA A LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5, TANTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA COMO EN LOS ANEXOS 1 Y 1 BIS, LOS NOMBRES QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA CADA UNA DE ELLAS, ES CONFORME A LO SIGUIENTE. PARTIDA 1. ALIMENTOS PERECEDEROS PARTIDA 2. ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARTIDA 3. PAN Y TORTILLA PARTIDA 4. JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTAS PARTIDA 5. NIEVES Y HELADOS FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	NO SE ACEPTA.
3	PREGUNTA 3.
	TÉCNICO - 3. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. DEBIDO A LA GRAN VARIEDAD DE PRESENTACIONES Y FABRICANTES EXISTENTES EN EL MERCADO, Y CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO OFERTAR EL PRECIO MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS ENVASADOS O EMPACADOS DE ORIGEN DENTRO DE UN MARGEN DE +/- 10 POR CIENTO SOBRE LAS PRESENTACIONES SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	RESPUESTA
	SE ACEPTA EN LOS PRODUCTOS QUE APLIQUE EL ENVASADO
4	PREGUNTA 4.
	TÉCNICO - 4. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE VARIOS EMBUTIDOS EMPACADOS AL ALTO VACÍO. ENTENDEMOS QUE ESTO APLICA SOLO PARA EL ENVASE PRIMARIO, Y COMO SE INDICA EN LAS CONDICIONES DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES, NO APLICA EN LOS CASOS EN QUE LOS ALIMENTOS QUE SEAN ENTREGADOS Y DISTRIBUIDOS EN REBANADAS O QUE POR EL GRAMAJE REQUERIDO NO PUEDAN SER ENTREGADOS EN SU ENVASE PRIMARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
	RESPUESTA
	SE ACEPTA EN LOS PRODUCTOS QUE APLIQUE EN ENVASE PRIMARIO
5	PREGUNTA 5.
	TÉCNICO - 5. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA EN ENVASE 1000 ML EL YOGURT SE COMERCIALIZA EN GRAMOS O KILOGRAMOS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO EN ENVASE DE 1000 GR. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA
6	PREGUNTA 6.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	TÉCNICO - 6. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS EN LATA DE 800 + 50 GR. ESTE PRODUCTO RECIENTEMENTE CAMBIÓ DE PRESENTACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO EN LATA DE 780 GR. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE
7	PREGUNTA 7.
	TÉCNICO - 7. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CHILES LARGOS EN LATA DE 400 + 50 GR. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES LATA DE 380 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO EN LATA DE 380 GR. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE
8	PREGUNTA 8.
	TÉCNICO - 8. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MOLE POBLANO O ROJO EN PASTA EN FRASCO DE 1000GR. EN ESTE GRAMAJE, LOS MOLES SOLO SE COMERCIALIZAN EN BOTE, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL GRAMAJE SOLICITADO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

9	PREGUNTA 9.
	TÉCNICO - 9. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CEREAL DE ARROZ PRECOCIDO Y CEREAL DE AVENA PRECOCIDA AMBOS EN LATA DE 270 GR. LOS FABRICANTES DE ESTOS PRODUCTOS LOS COMERCIALIZAN DE MANERA INDISTINTA EN LATA Y BOLSA DE 270 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLOS EN LATA O BOLSA DEL GRAMAJE INDICADO. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL GRAMAJE SOLICITADO.
10	PREGUNTA 10.
	TÉCNICO - 10. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE HOJUELAS DE MAÍZ EN CAJA DE 660 G + 20. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 500 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
11	PREGUNTA 11.
	TÉCNICO - 11. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE GALLETA DULCE SURTIDA DE 430 G + 20 G. LA PRESENTACIÓN DE ESTE PRODUCTO CAMBIÓ RECIENTEMENTE A 424 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
12	PREGUNTA 12.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	TÉCNICO - 12. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE GALLETA INTEGRAL EN CAJA DE 470 + 50. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 468 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLAS DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
13	PREGUNTA 13.
	TÉCNICO - 13. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE GALLETA SALADA EN CAJA DE 500 G + 50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 504 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLAS DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
14	PREGUNTA 14.
	TÉCNICO - 14. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CHOCOLATE DE MESA CON AZÚCAR EN EMPAQUE DE 500G + 50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 540GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
15	PREGUNTA 15.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	TÉCNICO - 15. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE DURAZNO EN MITADES EN ALMÍBAR EN LATA DE 800 + 80 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 820 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
16	PREGUNTA 16.
	TÉCNICO - 16. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MALVAVISCOS EN BOLSAS INDIVIDUALES DE 30 G +2. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES EN BOLSAS DE 28 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
17	PREGUNTA 17.
	TÉCNICO - 17. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MERMELADA DE FRESA EN FRASCO DE 470 + 80 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 440 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

18	PREGUNTA 18.
TÉCNICO	- 18. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MERMELADA DE FRESA EN ENVASE INDIVIDUAL EN CAJA DE 240 PZAS. DE 20 GR. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 140 PZAS, DE 20 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUEN LAS PIEZAS SOLICITADAS.
19	PREGUNTA 19.
TÉCNICO	- 19. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MIEL DE ABEJA EN FRASCO DE 750 G +50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 715 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
20	PREGUNTA 20.
TÉCNICO	- 20. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MIEL DE MAÍZ SABOR MAPLE EN FRASCO DE 500 ML. LA PRESENTACIÓN DE ESTE PRODUCTO CAMBIÓ RECIENTEMENTE A 510 ML., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

21	PREGUNTA 21.
	TÉCNICO - 21. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ACEITE DE CÁRTAMO EN ENVASE DE 1000 ML. ESTA PRESENTACIÓN FUE DESCONTINUADA DEL MERCADO. LA PRESENTACIÓN EXISTENTE EN EL MERCADO MÁS CERCANA ES DE 825 ML, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y SE DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
22	PREGUNTA 22.
	TÉCNICO - 22. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ACEITE DE OLIVA EN ENVASE DE 500 ML +50 ML. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 473 ML., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y SE DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
23	PREGUNTA 23.
	TÉCNICO - 23. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MAYONESA EN FRASCO DE 720 G +50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 725 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

RESPUESTA	
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
24	PREGUNTA 24.
	TÉCNICO - 24. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ACEITUNA VERDE CON SEMILLA EN ENVASE DE 350 G +50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 450 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA	
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
25	PREGUNTA 25.
	TÉCNICO - 25. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CANELA MOLIDA EN FRASCO DE VIDRIO DE 60 G + 20 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES FRASCO DE PLÁSTICO DE 63 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA	
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
26	PREGUNTA 26.
	TÉCNICO - 26. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CLAVO ENTERO EN FRASCO O BOLSA DE 60 G + 10 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 45 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
27	PREGUNTA 27.
	TÉCNICO - 27. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE COMINO ENTERO EN FRASCO DE 60 G +10 G.. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 50 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
28	PREGUNTA 28.
	TÉCNICO - 28. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ORÉGANO EN HOJA EN FRASCO DE VIDRIO DE 60 + 10 G.. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES EN FRASCO DE PLÁSTICO DE 23 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

29	PREGUNTA 29.
	TÉCNICO - 29. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE EXTRACTO DE VAINILLA DE 100 ML +50 ML. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 150 ML., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
30	PREGUNTA 30.
	TÉCNICO - 30. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ACHIOTE EN PASTA EN CAJA DE 100 G +10 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 110 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
31	PREGUNTA 31.
	TÉCNICO - 31. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE MOSTAZA PREPARADA EN FRASCO DE 450 G +20 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 430 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

32	PREGUNTA 32.
	TÉCNICO - 32. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE SALSA DE TOMATE CÁTSUP EN BOTELLA DE PLÁSTICO DE 450 G +50 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 454 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA EN . FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
33	PREGUNTA 33.
	TÉCNICO - 33. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CHAMPIÑÓN ENVASADO EN LATA DE 500 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 380 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
34	PREGUNTA 34.
	TÉCNICO - 34. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CHÍCHARO PROCESADO ENVASADO EN LATA DE 500 G +20 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 420 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
35	PREGUNTA 35.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	TÉCNICO - 35. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE CREMA DE CACAHUATE DE 450 G. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 425 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLA DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE
36	PREGUNTA 36.
	TÉCNICO - 36. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE ANÍS EN FRASCO DE 60 G +5. LA PRESENTACIÓN PREVALENTE EN EL MERCADO QUE NOS PERMITE OFERTAR EL MEJOR PRECIO ES DE 50 GR., POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTARLO DE ESTA FORMA. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES Y DEBERÁ AJUSTAR PRECIO CONFORME A LA PRESENTACIÓN QUE PROPONE.
37	PREGUNTA 37.
	TÉCNICO - 37. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. SOLICITA LA CONVOCANTE VARIOS PRODUCTOS EN LOS QUE NO SE INDICA LA CAPACIDAD, SINO SOLO "POR PESO EN GRAMOS" O "POR PESO EN KILOGRAMOS." ENTENDEMOS QUE EN TODOS ESTOS CASOS SE REQUIEREN ESTOS PRODUCTOS EN BOLSA DE 1 KILOGRAMO A GRANEL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
	RESPUESTA
	ES CORRECTA
38	PREGUNTA 38.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis, 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

	TÉCNICO - 38. PÁGINAS 107 A 184 ANEXO 4 CANTIDADES. REQUIERE LA CONVOCANTE NUMEROSOS PRODUCTOS EN PRESENTACIONES A GRANEL, COMO POR EJEMPLO AJONJOLÍ DE 250 GRS., CANELA EN RAJA DE 1 KG., ETC. QUE EN LA DESCRIPCIÓN SE ESPECIFICA QUE SEAN DE MARCA REGISTRADA. ESTOS PRODUCTOS POR SER A GRANEL NO SE EMPACAN EN ENVASES CON MARCA REGISTRADA. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTARLOS "SIN MARCA, A GRANEL". FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	SE ACEPTA
39	PREGUNTA 39.
	TÉCNICO - 39. SOLICITA LA CONVOCANTE DIFERENTES TIPOS DE ANÁLISIS, ESTUDIOS CLÍNICOS E INFORMES DE INSPECCION SANITARIA Y MONITOREOS AMBIENTALES. ENTENDEMOS QUE DICHOS ANÁLISIS, ESTUDIOS CLINICOS E INFORMES DEBERAN ESTAR EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. [E.M.A.]. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA
	ES CORRECTO

Se hace del conocimiento a los licitantes quede conformidad con el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con 6 horas para formular las preguntas que considere necesarias en relación a las respuestas remitidas. Elaborando la presente acta siendo las 9:43 horas del día 20 de diciembre de 2024 para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

CIERRE DE ACTA-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025, siendo las 9:43 horas del día 20 de diciembre de 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	ANALISTA SUPERVISOR E2	
MELBA PAULYNA LEYTE RAMÍREZ	ÁREA TÉCNICA	
ILEANA SÁNCHEZ FALFÁN	ÁREA TÉCNICA	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA BAJO NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR025-N-6-2025 ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis Fracción I, 37, 37 Bis, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis 60 y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, 42, 44, 45 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 81, 85 de su Reglamento de su reglamento así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Demás Disposiciones Aplicables en La Materia.-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CONSTANZA GABRIELA SALAS NUÑEZ	ÁREA TÉCNICA	

